

Políticas y representaciones eclesiásticas

Córdoba, 1875-1925*

Lic. Milagros Gallardo
CESAL-UNCPBA¹

RESUMEN

El trabajo aspira comprender la complejidad del fenómeno de inmigración clerical desde una perspectiva regional que permita, al menos, matizar algunas miradas generalizadoras, que han pasado por alto las especificidades propias del espacio cordobés. Suele afirmarse que “el clero inmigratorio fue “insuficiente y perjudicial” y “agudizó los problemas que ya tenía el clero criollo”, esta aseveración parte del supuesto de concebir un clero nativo con profundas deficiencias en el orden disciplinar, moral y espiritual. Si bien esta realidad podría ser ajustada para el espacio porteño, pampeano bonaerense y santafesino, en Córdoba, el clero nativo, a la llegada de la inmigración masiva, ya estaba reformado y era bastante idóneo. Por otra parte, acercarnos al clero inmigrante a partir de las experiencias individuales y las trayectorias personales, encontramos un significativo número de sacerdotes inmigrantes que aportaron estrategias pastorales innovadoras, contribuyendo al proyecto católico impulsado desde la jerarquía.

PALABRAS CLAVES: Clero - inmigración- modernización-colonización agraria.

ABSTRACT

The work aspires to understand the complexity of the phenomenon of clerical immigration from a regional perspective that allows to tint, at least, some generalizing looks, which have overlooked the own specificities of our space. One is in the habit of affirming that the immigratory clergy was "insufficient and harmful" and "it sharpened the problems that already the creole clergy had", this affirmation departs from the

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en el Congreso de la Universidad de Caxias do Sul y publicado en la Revista del Programa de Pos graduación Revista Metis *História e Cultura* , v. 10, n. 17 jan./jul. 2010

¹ Centro de Estudios Sociales de América Latina. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

supposition of conceiving a native clergy with deep deficiencies in the order to discipline, morally and spiritually. Though this reality might be exact for the sea space, pampeano and santafesino, in Cordoba, the native clergy, at the arrival of the massive immigration, already it was reformed and was suitable enough. On the other hand, to approach the immigrant clergy from the individual experiences and the personal paths, we find a significant number of immigrant priests who contributed pastoral innovative strategies, contributing to the catholic project stimulated from the hierarchy.

KEY WORDS: Secular Clergy - Immigration-Modernization-Agrarian settling

Introducción

Entre 1875 y 1925, la provincia de Córdoba experimentó profundas transformaciones relacionadas con la modernización social y económica, la inmigración masiva, la conformación del Estado Nacional y la consolidación de la Iglesia Argentina. A partir de 1877, se inició una etapa de consolidación de la propia institución, según el modelo eclesial propuesto por Roma (Meyer, 1991: 148). La estrategia impulsada desde la Santa Sede se orientó a lograr la penetración del catolicismo en la sociedad. Para ello, era necesario ensayar nuevas orientaciones pastorales destinadas a conservar y/o recuperar a las clases trabajadoras. El proyecto implicaba un clero cohesionado y disciplinado, capaz de llevar adelante la restauración del catolicismo.

La historiografía provincial ha realizado importantes aportes respecto a la reconstrucción de los aspectos estructurales del crecimiento económico, población, producción e intercambio comercial que experimentó la provincia a partir de las últimas décadas del siglo XIX y, con ritmos variables, hasta la tercera década del siglo XX (Ferrero, 1978; Moreyra, 1996; Converso, 2001). Investigaciones que dan cuenta de que el proceso de modernización avanzó a ritmos disímiles de acuerdo a las características regionales. Mientras el norte y el oeste se mantuvieron con una estructura social tradicional, el sudeste se fue poblando de colonias de inmigrantes que se incorporaron a la actividad productiva, dando lugar al surgimiento de la clase media profesional, agrícola y mercantil. Sin embargo, dentro de ese proceso de modernización económica y social, el papel que jugó el clero continúa siendo aún una temática inexplorada. En este contexto de cambios acelerados, el objetivo principal de la jerarquía fue lograr la presencia organizada y disciplinada de la Iglesia en el mundo rural de las colonias, donde la influencia del socialismo era aún más intensa que en la ciudad.²

La presente contribución aspira a comprender la complejidad del fenómeno de la inmigración clerical, desde una perspectiva regional, que permita, al menos, matizar algunas miradas generalizadoras, que han pasado por alto las especificidades propias del espacio cordobés. Suele afirmarse que “el clero inmigratorio agudizó los problemas que ya tenía el clero criollo” (Auza, 1990: 107; Ceva, 2000: 23). Esta aseveración parte del supuesto de concebir un clero nativo con profundas deficiencias en el orden disciplinar, moral y espiritual. Si bien esta realidad podría ajustarse al espacio porteño, pampeano-bonaerense y santafecino,³ en Córdoba, el clero nativo, a la llegada de la inmigración masiva, había sido reformado y era, en términos generales, bastante idóneo. La incorporación de sacerdotes extranjeros a las estructuras diocesanas implicó un desafío para las autoridades eclesíásticas, en su intento por modelar y disciplinar las conductas clericales, según el perfil romanizado.

² Los trabajos de Alejandro Dujovne sobre el socialismo cordobés advierten que el carácter mayoritariamente nativo de la población y la fuerte religiosidad de los trabajadores fue un difícil escollo para el afianzamiento del socialismo en la ciudad. Para el autor, el socialismo en la ciudad no se convirtió en una alternativa atrayente para los trabajadores. En cambio, en algunos puntos de la campaña, principalmente en los pueblos y colonias de población mayoritariamente inmigrante, el socialismo fue una alternativa política (Cfr. Alejandro DUJOVNE “El partido socialista en la Provincia de Córdoba: 1895-1936. Aproximaciones para su Historia Política”, ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Historia de las izquierdas, UBA, 11 al 13 diciembre, 2002).

³ Cfr. los trabajos de Néstor T. AUZA y Edgardo STOFFEL.

La investigación aspira a responder tres preguntas básicas: 1) ¿cuál fue la significatividad del clero extranjero?; 2) ¿cómo fue el proceso de incorporación? y 3) ¿cuál fue su rol en el proyecto de renovación católica que impulsaba la Iglesia local?

Se ha tomado como unidad de análisis la actividad parroquial de los curatos establecidos en los departamentos del sudeste provincial: Marcos Juárez, San Justo, Juárez Celman, Río Cuarto y Gral. Roca debido a que, en esa región, se estableció la mayoría de las colonias de inmigrantes y fueron el destino de gran parte de los curas extranjeros que circularon por la diócesis.

El período abordado contempla la gestión de cinco obispos,⁴ en un lapso de cincuenta años, durante los cuales se organizó, estructuró y consolidó la iglesia diocesana, según el modelo romano.

Inmigración clerical

Para responder a nuestro interrogante central, consideramos necesario analizar cuántos y quiénes fueron los individuos que conformaron el heterogéneo y complejo mundo clerical inmigrante. No es una pregunta fácil de responder. Los obispos Eduardo Álvarez, Fray Mamerto Esquiú y Fray Capistrano Tissera gobernaron la diócesis por un período de dos a tres años cada uno, demasiado breve para organizar administrativamente el obispado; Fray Reginaldo Toro, de la orden de Santo Domingo, estuvo al frente del obispado por doce años, pero tampoco dejó registro de clérigos; recién Fray Zenón Bustos, al asumir la mitra episcopal en 1905, llevó a cabo un ordenamiento administrativo, que incluía el registro del clero secular “propio y extraño”, establecido en la diócesis. Estos registros, nos permiten establecer que, entre 1870 y 1925, habrían arribado 124 clérigos extranjeros.

Tabla 1: Clero extranjero oficialmente registrado entre 1870 y 1925

Arribo	Cantidad	Procedencia			
		Espanoles	italianos	Otros	Totales
Antes de 1870	7	2	5	0	7
1870/4	2	0	2	0	23
1875/9	1	0	1	0	
1880/4	1	0	1	0	
1885/9	7	2	4	1	
1890/4	5	3	1	1	

⁴ Manuel Eduardo Álvarez (1875-1878); Fray Mamerto Esquiú (1881-1883); Fray Juan Capistrano Tissera (1884-1885); Fray Reginaldo Toro (1888-1904); Fray Zenón Bustos y Ferreyra (1905-1925).

1895/9	7	4	3	0	
1900/4	16	6	10	0	66
1905/9	23	7	13	3	
1910/14	27	12	15	0	
1915/19	6	1	5	0	28
1920/24	17	8	8	1	
1925/29	5	2	3	0	
Totales	124	47	71	6	124

Elaboración propia en base a datos extraídos del Archivo del Arzobispado de Córdoba [en adelante AAC], libros 24, 25, 27, 28. En negrita, se destacan los años de mayor ingreso de curas.

Conocemos su fecha de llegada, pero aún no hemos podido establecer el tiempo de permanencia, lo que dificulta la posibilidad de establecer relaciones y porcentajes con el clero nativo. Sin embargo, algunas fuentes puntuales nos han permitido establecer que en el año 1910 el clero foráneo, oficialmente registrado, llegó a constituir el 43% del clero local, disminuyendo en 1927 al 33,5%.

Tabla 2: Clero secular de la Diócesis de Córdoba

Año	Fuente	Total clero secular	Clero propio	Clero foráneo	% Clero propio	% Clero foráneo
1910	AAC, Libro 24 registro de sacerdotes seculares	207	117	90	56,52	43,47
1921	AAC, Libro 25 registro de sacerdotes extra-diocesanos	s/d	s/d	126	s/d	s/d
1927	Nómina Completa del clero y congregaciones religiosas de la Diócesis*	194	129	65	66,49	33,50

*Biblioteca y Fondo Documental Monseñor Pablo Cabrera, *Nómina completa del clero y congregaciones religiosas de la diócesis*, folleto núm. 11 (deteriorado sin datos de edición).

Consultando los legajos de parroquias advertimos la presencia de clérigos ejerciendo el ministerio sin estar oficialmente establecidos en la diócesis, razón por la cual no figuran en los libros de registro. Hemos consignado, hasta el momento, la presencia de

60 clérigos en estas condiciones, cifra que llevaría a un total de 187 clérigos inmigrantes, que ejercieron el ministerio en la diócesis en el período abordado.

En cuanto a su procedencia, advertimos que fue muy diversificada, sin embargo, se destacan dos grupos, los piamonteses y los granadinos, como se puede observar en la tabla siguiente:

Tabla 3: Clero secular que llegó a la diócesis entre 1870 y 1925, según regiones de origen

Italia	Cantidad	España	Cantidad
Piamonte	19	Andalucía	11
Apulia	1	Asturias	2
Basilicata	1	Baleares	7
Calabria	3	Castilla- La Mancha	1
Campaña	2	Castilla-León	6
Emilia Romagna	1	Cataluña	2
Lacio	1	Galicia	3
Las Marcas	5	La Rioja	1
Liguria	2	Alicante	2
Lombardía	2	País Vasco	1
Sicilia	4		
Toscana	4		
Triveneto	3		
sin identificar	27	sin identificar	11
Total	75	Total	47

Elaboración propia en base a datos extraídos del AAC, libros 24, 25, 27, 28.

Identificamos los nombres y las ocupaciones que tuvieron en la diócesis y procuramos seguir sus trayectorias individuales. El análisis, aún limitado y provisorio, debido a la escasez de fuentes, nos permite sostener que, dentro de estos grupos, en especial el piamontés, se encontraron los curas que promovieron a cargos estables y puestos más expectantes, que sirvieron en los curatos en calidad de párrocos y que llegaron a ocupar sillas en el cabildo eclesiástico, tema sobre el cual volveremos más adelante.

Los motivos que llevaron a los sacerdotes a elegir Córdoba como lugar de destino fueron variados. La mayoría de las razones expresadas por los postulantes son similares a las que movían a cualquier otro inmigrante a abandonar su patria y dirigirse a un nuevo destino, en particular la búsqueda de mejores posibilidades para su futuro, ya que en las diócesis de origen la ingente cantidad de clero limitaba el acceso a buenas

colocaciones. En cambio, en estas regiones, la escasez de clero ofrecía a los sacerdotes un futuro más promisorio de progreso personal, tal es el caso de Narciso Olaña, sacerdote de treinta años, que quería venir a Córdoba porque en Gerona, su diócesis, “había muchísimo personal de sobra”.⁵

Las dificultades económicas familiares constituyeron una razón muy aducida en la solicitud de admisión y no faltaron quienes alegaron razones de salud. La presencia, en la diócesis de destino, de paisanos, parientes o amigos, también supuso una buena razón para emigrar. José Figueroa Gesteira, clérigo minorista del Obispado de Santiago de Compostela, solicita dimisorias a su obispo, porque “tiene en la República Argentina hermanos y parientes que le sufragan los gastos para terminar los estudios eclesiásticos y recibir las sagradas órdenes en aquella nación”.⁶

Cuando un extranjero alcanzaba el título de párroco, intentaba colocar a parientes o paisanos en puestos de su parroquia. Los hermanos Juan y Antonio Alonso son un buen ejemplo de esta práctica. Al primero, se lo destinó como capellán de La Carlota y al segundo, como Teniente cura de Villa Nueva; ambos, a los pocos años, se hicieron cargo de los curatos respectivos. En 1899, arribaron a la diócesis dos primos suyos, Plácido Puentadura y Domingo Arnedo; el primero fue colocado como ayudante de Juan y el segundo, como teniente de la Catedral y luego, como cura de Cruz Alta. A su vez, Arnedo colocará como capellanes de la colonia Camilo Aldao, dependiente de su curato, a otro primo granadino, Lorenzo Villaescusa, y a un paisano español de Salamanca llamado Antonio Resquejo.

Como se puede observar, también los clérigos participaban de las cadenas migratorias, tan estudiadas para la población civil.

Realidad eclesiástica local

Para comprender el proceso de incorporación de clérigos inmigrantes, consideramos necesario indagar respecto a la realidad eclesiástica local. Los sínodos, los autos de las visitas canónicas, las pastorales y los debates de la prensa, en torno a la figura y misión del clero, nos permiten caracterizar el modelo clerical presente en la jerarquía y en la sociedad a lo largo del período.

Córdoba inició, antes que el resto del territorio nacional, la reforma del clero de acuerdo con las directivas romanas. El Seminario Conciliar abrió sus puertas en 1853. En 1860, se aprobó un reglamento destinado a restablecer la disciplina eclesiástica en el colegio. En 1877, el Sínodo Diocesano -en concordancia con el Concilio Vaticano I-, estableció trece cláusulas, inspiradas en el Concilio de Trento, que regularon la piedad, la disciplina y el ocio de los alumnos. Además, prohibió la permanencia de jóvenes que no manifestasen inclinación al estado eclesiástico.⁷ Se aspiraba a un clero de características más ultramontanas, abandonando el modelo ilustrado, heredado de la generación de 1853. Este nuevo perfil se fraguó al calor de los enfrentamientos con el estado liberal.

⁵ AAA, Fondo Zenón Bustos, (sin clasificar). (Gerona, 02/11/1905)

⁶ AAC, Leg. 24, (Expedientes de Ordenes), Tomo XII, años 1900-1905.

⁷ AAC. Fondo Seminario Conciliar. Exp. n° 36, folio 10.

Los obispos combatieron tenazmente el absentismo, el aseglaramiento, el amancebamiento, el abuso de la bebida, los juegos de naipes, las carreras de caballos y las riñas de gallos; comportamientos que habían caracterizado al clero de décadas anteriores (Ayrolo, 2007: 101-163). Ante denuncias por estos temas, se iniciaron sumarios y juicios eclesiásticos procediendo a la destitución de los párrocos involucrados.⁸

En 1906, el Sínodo diocesano asumió los lineamientos del Concilio Plenario para América Latina respecto a la formación del clero.⁹ Se aspiraba a lograr un clero cohesionado, disciplinado, unido a la autoridad, obediente y dócil a sus indicaciones, abocado a buscar soluciones católicas a las demandas sociales, en el orden religioso, moral y social. En concordancia con este objetivo, se profundizó la formación de los futuros clérigos. Se incorporó al plan de estudios del seminario sociología, materia que ayudaría a una mejor comprensión de la sociedad moderna. Una vez egresados del instituto, la formación continuaba a través de los círculos de estudios del clero¹⁰ y de las conferencias de moral y liturgia.¹¹ A los recientemente ordenados, se les impuso la obligación de rendir exámenes de teología.¹² Desde el punto de vista disciplinar, se impuso el deber de residencia, el uso del traje talar y se limitó la participación del clero en la política, privilegiando la función religiosa y social.

La temprana reforma del seminario aspiraba a lograr, en pocos años, que el clero egresado del instituto se adecuara al perfil deseado por la jerarquía. Según los informes elevados a Roma, con motivo de las visitas *ad límina* de los años 1892 y 1908, el clero cordobés era comparativamente mejor y más idóneo que el común del clero nacional. En tanto, el obispo de Buenos Aires entendía que, para devolver a la Iglesia su prestigio y su influencia en la sociedad, era necesario “emprender la obra de una reforma radical en el clero”.¹³ El obispo de Córdoba sostenía que tenía “un clero distinguido por su ilustración, moralidad, y celo en el ejercicio de sus deberes”. Los párrocos, casi sin excepción, eran laboriosos y de “muy recomendable contracción a extirpar los vicios de entre sus feligreses, y radicar la moral, la fe religiosa y la piedad en ellos”. A los muy pocos miembros del clero diocesano que cometían delitos, se los penalizaba y se los mantenía alejados de todo empleo.¹⁴ Las apreciaciones de uno y otro prelado

⁸ En 1879, el obispo exige la renuncia al cura de Villa Nueva por denuncias de su feligresía sobre amancebamiento, embriaguez e incumplimiento del ministerio. En diciembre de 1884, el obispo Tissera destituyó al Cura de Río de los Sauces porque “los vecinos repiten sus quejas y ud. permanece impassible entregado a la bebida” (AAC, Notas Particulares del Sr. Obispo 1884-1903 f. 43); en junio de 1885, exige la renuncia al Cura de Calamuchita por denuncias sobre mal ejercicio del ministerio y dedicación al juego de naipes y carreras de caballos (AAC, Carpeta Parroquias Santa Rosa de Calmuchita f. 9 y ss.).

⁹ Cap. XXVI, punto 206 en Sínodo Diocesano de 1906, Tip. La Industrial, Córdoba, 1907.

¹⁰ AAC, Círculo de Estudios del Clero 1917-1918.

¹¹ En ellas, se analizaban, discutían y resolvían casos relacionados con cuestiones de teología moral, pastoral o sacramentaria (cfr. AAC, Conferencias de moral y liturgia años 1912-1915).

¹² AAC, Fondo Zenón Bustos, Autos y decretos 1905-1920. El auto del 02/08/1908 establecía, a todos los ordenados, la obligatoriedad de rendir, ante examinadores sinodales, durante los cinco primeros años de sacerdocio, exámenes de Dogmática, Moral y los decretos del Concilio Plenario para América Latina.

¹³ Archivos Secretos Vaticanos (en adelante ASV), Nunciatura Argentina, gestión Mons. Locatelli 1907-1916, libro 47, f. 18.

¹⁴ AAC, Libro 71, Visita ad límina, 1908, f. 58.

manifiestan realidades eclesíásticas diversas, los prelados cordobeses, en general, al informar a Roma, ponen el acento en la escasez del clero, ésta se presenta como una de la mayores dificultades para la expansión del catolicismo y consolidación de la Iglesia.

Políticas eclesíásticas e inmigración

Ahora bien, la probidad del clero cordobés no era suficiente para dar respuestas adecuadas a las necesidades espirituales de una diócesis cuya población crecía a ritmos acelerados y a la creciente demanda para la atención de las nuevas poblaciones. En la región pampeana cordobesa, la población ascendía, en 1905, a 180.000 habitantes. Los curas dedicados al ministerio parroquial eran treinta y dos, a razón de un sacerdote cada 5.806 habitantes, cifra que no dejaba de ser alarmante.¹⁵

Tabla 4: Distribución del clero secular en los curatos del sudeste cordobés en 1905

Departamentos	Sup. en km ²	Población	Curatos	Clero parroquial	Totales
San Justo	14.380	40.000	San Justo	1 Cura Vicario Interino	1
			Arroyito	1 Cura y Vicario Interino	1
			San Francisco	1 Cura y Vicario Interino 1 Teniente Freyre 1 Capellán en Devoto	3
			Morteros	1 Cura y Vicario 1 Capellán en Porteña 1 Capellán en Brinkmann 1 Cura Colonia Vignaud (salesiano)	4
Marcos Juárez	10.350	32.000	Cruz Alta	1 Cura y Vicario Interino 1 Capellán en Italiana 1 Capellán en Colonia Berges 1 Capellán en Camilo Aldao	4
			Marcos Juárez	1 Cura y Vicario Interino	1
Unión	13.805,87	35.000	Bell Ville	1 Cura y Vicario Interino 1 Teniente en S. Antonio de Litín 1 Capellán en Leones 1 Capellán en Ballesteros	5

¹⁵ No he encontrado relación curas/habitantes para otras diócesis argentinas del período. En México, la proporción era notablemente menor. En 1900, la Arquidiócesis de Guadalajara tenía 1 cura cada 1.850 habitantes; Michoacán, 1/2.500; León, 2.680; Morelos, 1/3.730; Puebla, 1/4.080 (Cfr. Laura O'DOGHERTY, "Los Laicos como instrumentos de influencia eclesial. La Arquidiócesis de Guadalajara durante el porfiriato", en Historia y Grafía, n° 14, México, 2000, Universidad Iberoamericana, p. 86).

				1 Capellán en Santa Eufemia	
Tercero Abajo	4.958	17.000	Villa Nueva	1 Cura y Vicario Interino 1 Capellán en Gral. Cabrera	2
			Villa María	1 Cura y Vicario Interino 1 Ayudante 1 Capellán en Oliva	3
Juárez Celman	23.460	14.000	La Carlota	1 Cura y Vicario Interino 1 Teniente en Reducción	2
Río Cuarto	18.687	35.000	Río Cuarto	1 Cura y Vicario 1 Teniente 1 Capellán en S. José de Tegua (Gigena)	3
			Sampacho	1 Cura y Vicario Interino	1
General Roca	14.133	9.000	Laboulaye	1 Cura y Vicario Interino 1 Capellán en Gral. Roca	2
	99.773,87	182.000	13	32	

Fuentes: Manuel Ríos y Luis Achával, *Geografía de la Provincia de Córdoba*, 1905, t. II. AAC, Compilación de datos relacionados con las parroquias de la Arquidiócesis, 1905-1960, AAC, Libros de Títulos n° 20-21.

Una manera de solucionar esta cuestión fue recurrir al clero inmigrante. La incorporación del mismo fue escasamente planificada y controlada. Durante el último tercio del siglo XIX, las políticas de incorporación de clero foráneo fueron bastante erráticas, lo que facilitó el desplazamiento de curas sin demasiada supervisión por parte de las autoridades eclesiásticas. Los sacerdotes seculares que arribaron a la diócesis traían licencias “ilimitadas”, cuyo destino era Sud América.¹⁶ Se trataba de permisos suficientemente imprecisos que habilitaban al clero a desplazarse buscando mejor colocación. Para admitir a un sacerdote de otra diócesis sólo bastaba la presentación de las licencias del propio ordinario y la admisión, por parte del prelado, de la diócesis de destino.¹⁷ Hacia comienzos del siglo XX, esta práctica cambia y la emigración de clérigos europeos será cada vez más controlada por la Santa Sede y por los obispos locales. Pío X creó, en 1913, la *Congregazione Consistoriale*, primera oficina de la curia romana para la emigración. El Vaticano comenzó a exigir una serie de requisitos para el traslado, entre los que se encontraba la autorización del obispo propio, un certificado de buena conducta, el prescripto pontificio y la admisión en la diócesis de destino.¹⁸ En 1914, se fundó, en Roma, el *Pontificio Collegio per la Emigracione*

¹⁶ Cfr. AAC, Libro 25, Registro de sacerdotes extra-diocesanos. Entre 1874 y 1899, quienes arribaron a la diócesis de Córdoba lo hicieron con licencias ilimitadas con destino Sud América, Buenos Aires o sin especificar.

¹⁷ AAC, Legajo 47, Morteros, 08/06/1905.

¹⁸ El decreto de la Congregación Consistorial del 25 de marzo de 1914 establecía, en su artículo primero, que ningún sacerdote podía emigrar sin tener un certificado de buena conducta. Quienes obtuvieran dicho certificado debían tener la promesa de recibir algún oficio eclesiástico en el lugar de destino. Por su parte, los obispos no debían recibir ningún sacerdote sin antes asegurarse que se trata de un sacerdote digno.

italiana, que se orientaba hacia los emigrantes italianos en América (CEVA, 2000:24). A su vez, el nuevo código de derecho canónico de 1917 regulaba la disciplina del clero y normalizaba la adscripción de los clérigos a las diócesis, prohibiendo la existencia de clero vago.¹⁹ El clero que arribó a la diócesis a comienzos del siglo XX, lo hizo con licencias limitadas a dos, tres o cinco años, las cuales debían ser renovadas.²⁰ Estas medidas, además de facilitar el control por parte de la jerarquía, dan cuenta del grado de centralización que había alcanzado la Iglesia y manifiestan la estrecha relación entre Roma y la Iglesia local.

En este contexto, la figura de Zenón Bustos (1905-1925) adquiere particular importancia. Su política, en relación al clero foráneo, estuvo en plena sintonía con las propuestas romanas. Al asumir el gobierno de la diócesis, ordenó la presentación de las licencias para el ejercicio del ministerio y la documentación pertinente para la admisión en el obispado. Aquellos curas que no tuvieran sus papeles en orden debían salir de la diócesis y quienes no respondían al perfil clerical fueron “devuelto[s] a sus respectivos prelados”.²¹ Este proceso de expurgación del clero implicaba, a su vez, la provisión de beneficios eclesiásticos con clero nativo, siempre que fuera posible.²² El clero inmigrante estaba destinado a servir, en calidad de párroco, en aquellos curatos a los que no aspiraba el clero nacional, es decir, los más pobres e incongruos, y a emplearse como clero auxiliar de campaña. El auto del 6 de mayo de 1906 resolvía que los curatos “sean servidos exclusivamente por los sacerdotes de la diócesis. [...] Los sacerdotes de extraña diócesis cuya piedad y celo los haga acreedores de nuestra confianza, podrán ocupar sus ratos en calidad de excusadores, que son completamente amovibles”. Esto significaba que sólo aquellos acreedores de la confianza episcopal podían aspirar a puestos más expectantes, al carácter amovible del cargo, que entrañaba la posibilidad de ser removidos sin proceso canónico.

Otro aspecto significativo de la política hacia el clero inmigrante fue la limitación en el otorgamiento de títulos. De los 187 clérigos, hasta ahora registrados, que ejercieron el ministerio, 98 no recibieron ningún nombramiento, o, al menos, no figuran en el libro de títulos. Por lo tanto, un 52% de los curas extranjeros ejercieron el ministerio sin el título correspondiente, importante es señalar que pueden haber obtenido licencias generales.

Tabla 6: Títulos otorgados al Clero parroquial inmigrante

Período	Total de clérigos inmigrantes ⁽¹⁾	Clérigos con títulos	Clérigos sin títulos ⁽²⁾

Los obispos del sacerdote emigrante, debían comprobar que dicho sacerdote pertenecía a su diócesis por un título canónico, que por sus cualidades podía ser recomendado, dadas estas condiciones restaba poseer el documento escrito del obispo americano, prometiendo recibir y dar colocación al clérigo que emigraba (Cfr. La Civiltà Cattolica, núm. 56, vol. II, 1914, Roma, 1914, pp. 366-369).

¹⁹ Código de Derecho Canónico, Parte Primera, Título I, La B.A.C, Madrid, 1941 pp. 48-50.

²⁰ Cfr. AAC, Libro 25, Registro de sacerdotes extra-diocesanos.

²¹ AAC, Libro 71, Visita ad límina de 1908.

²² AAC, Leg. 2 Cabildo Eclesiástico de Córdoba, T. II, f.333. Provision de beneficios eclesiásticos.

1875-1925	187	Ayudantes ⁽³⁾	Párrocos ⁽⁴⁾	98
		14	75	
		89		

Fuente: AAC, Libros 20 y 21, Títulos. La tabla consigna el título máximo otorgado. Figuran como ayudantes sólo aquellos que no fueron promovidos a párrocos.

(1) Se consignan todos los curas inmigrantes que aparecen en las fuentes consultadas ejerciendo el ministerio en la diócesis.

(2) Se consignan aquellos que no están registrados en los libros de títulos.

(3) Se refiere a los cargos de *Capellán, Teniente, Vicario Cooperador y Cura*.

(4) Se refiere a los cargos de *Cura y Vicario* (Interino y provisorio); *Cura Amovible; Vicario Sustituto, Encargado y Excusador*.

Esta reticencia de los obispos a otorgar títulos generó reiterados reclamos por parte de capellanes y curas. A modo de ejemplo, Pedro Alberti reclamaba el título de cura párroco, pues llevaba dieciocho meses de residencia en el curato y a cargo de la parroquia de Cruz Alta.²³ Acceder al título significaba el aval de la autoridad diocesana y un documento depreciado valor a la hora de ofrecer los servicios en otras jurisdicciones. Título y acreditación de buena conducta fueron los documentos más reclamados por los curas inmigrantes y menos otorgados por los obispos.²⁴ El capellán de Leones, Domingo Losmo, solicita “un documento en el cual resulte mi conducta bajo esta diócesis, pues si llego a volver a Génova, este documento será el regalo más poderoso que podré presentar a mi Obispo de origen”.²⁵ Pese a los reclamos, fueron escasos los certificados que se expidieron. En el libro de licencias, figuran sólo nueve, otorgados entre 1890 y 1914.²⁶

La reserva de la jerarquía para incorporar clero inmigrante también se manifestó en la restricción de conceder incardinaciones, incluso a sacerdotes que llevaban muchos años en la diócesis. Algunos curas *eran considerados como de la diócesis*,²⁷ aunque, por derecho, siguieran perteneciendo a su diócesis de origen. Juan Pignolo, italiano, llegado a Córdoba en 1878, proveniente de Turín, le escribía al Obispo, en 1908, solicitando su incardinación:

me permito esponerle con el debido respeto que vivo en esta república hace más de 30 años y 24 en esta diócesis. Que además hace muchos años que disfruto de la ciudadanía argentina: así que como ciudadano pertenezco de lleno a esta Nación. No así en el orden eclesiástico, que a pesar de tantos años no estoy incorporado, es decir, incardinado, a

²³ AAC, Leg. 50, Cruz Alta, 1898 sin foliar.

²⁴ AAC, Parroquias, Porteña, 22/12/05. El capellán de Porteña ruega “encarecidamente que me mande el certificado de buena o mala conducta [...] Creo con toda consecuencia, le será mas fácil expedirme un certificado de buena conducta”.

²⁵ AAC, Parroquias, Leones f. 101. 13/05/1902.

²⁶ AAC, Libro de Licencias folios 107, 239, 339, 351, 353, 355, 356, 362.

²⁷ AAC, Libro 24, Registro de sacerdotes seculares 1905-1909, f. 15. Es el caso, por ejemplo, de Eleuterio Mercado, sacerdote de la diócesis de San Juan de Cuyo, pero considerado de la diócesis de Córdoba.

este obispado, lo que presenta una anomalía: ciudadano en lo civil y extranjero en lo eclesiástico (AAC, Legajo 42, Notas al obispo. Febrero de 1908).

Pignolo no fue una excepción. En este sentido, a Modesto Cobejauns, sacerdote de Lérida (España), se le concedió la incardinación de su diócesis de origen, más no fue incardinado en la diócesis de Córdoba, pues, como afirma el decreto del obispo, no existía “una grave necesidad de recibirlo en tal carácter pues puede ofrecer los servicios con la debida licencia temporal o perpetua de su prelado ordinario sin estar incardinado”.²⁸ Estas prácticas están en consonancia con las líneas centrales de la política eclesiástica en relación al clero inmigrante, así lo señala el obispo diocesano, en un informe elevado a Roma, en el cual explicita su propósito de controlar la admisión de sacerdotes inmigrantes, expurgar el clero existente, eliminando, prudente pero firmemente, los elementos nocivos y ejercer un control mayor sobre el mismo.²⁹

La imagen que se desprende del clero inmigrante es negativa. La misma puede corroborarse en unas anotaciones en las que el obispo apuntó las dificultades que encontró al hacerse cargo del gobierno,

lo que viene es lo peor, lo bueno se coloca en su país y no emigra. No sé si con alguna excepción, los resultados prácticos son funestos. Son mercaderes y dejan de ser apóstoles. Son extranjeros y no tienen el calor impulsivo del patriotismo: sus esfuerzos en bien del país y del rebaño, tienen que ser mucho menores que los de un hijo del país (AAC, Fondo Zenón Bustos (s/c). *Autos, pláticas y estudios. Problemas fundamentales del obispado a mi llegada de obispo*, p.168.).

Su mirada sobre el cura inmigrante no refleja la figura idealizada del europeo que aportaba hábitos civilizadores, destaca, por el contrario, la imagen de extranjeros portadores de prácticas disgregantes. En este contexto, el clero nativo adquiere cualidades también idealizadas, de ser portador de un ethos nacional y católico. Su percepción del clero se insertó en un esquema binario: criollo y extranjero aparecen como términos opuestos, el calificativo de bueno se asocia al clero propio y el de malo al extranjero.

Imágenes y Representaciones

La figura de lo criollo se contrapone al “extranjero”, que es presentado como sacerdote ignorante, “ocioso, jugador, torpe, y grosero en el lenguaje y en sus maneras, no raras veces tramposo” y sin otro afán ni otro ideal que el dinero, pocos eran los sacerdotes inmigrantes “bien preparados, celosos, laboriosos y de conducta edificante”.³⁰ Sin embargo, los comportamientos del clero nos permiten distinguir, al menos, dos grandes perfiles. El primero contempla ese universo clerical inmigrante, díscolo, indisciplinado y móvil que pese a ser poco numeroso –no alcanzaron al 20%– (Tabla 7), constituyó la preocupación de la jerarquía y generó las imágenes y representaciones negativas que se le adjudican al clero inmigrante. El segundo comprende aquellos curas que se establecieron y permanecieron en la diócesis,

²⁸ AAC, Fondo Zenón Bustos, Autos y Decretos 1905-1919, f. 1671.

²⁹ AAC, Libro 71, Visita ad límina de 1908.

³⁰ ASV, Nunciatura Argentina. Núm. 47 f. 17.

ocuparon sus puestos en la campaña, incluso promovieron a Párrocos. Son curas que no han concitado aún el interés de los historiadores, de los cuales sabemos muy poco, y que han dejado pocos registros. El rastreo de estas trayectorias individuales es aún un tema pendiente.

Tabla 7: Clero extranjero con observaciones 1875-1925

Total de clérigos extranjeros 1875-1925		Suspensión ad Divinis / Expulsión		Con observaciones		Porcentaje	
187		13		23		19,25%	
Causas							
Conducta moral indecorosa	Desobediencia a la autoridad	Bebida	Mala conducta	Entierro de un suicida	Sin especificar		
4	2	2	14	1	13		

“Ignorante, ocioso, jugador, avaro y mercader”

El estudio de las trayectorias de los curas inmigrantes, nos ha permitido identificar y tipificar la figura del sacerdote mercenario, mero expendedor de sacramentos, de vida errante y fuera del control de la jerarquía, estereotipo que cuenta con toda una tradición de acervo popular (Álvarez Gila, 2001: 563). A este perfil, respondieron algunos de los sacerdotes que llegaron a Córdoba. Son numerosas las cartas y notas de párrocos y feligreses enviadas al obispo, que vierten la imagen del cura avaro y ambicioso; Elmiro Ruiz, Cura de Marcos Juárez, denunciaba, en 1901, la conducta de los capellanes italianos, los cuales, en lugar de aplicarse a sus funciones pastorales, llevaban una vida amancebada y no cumplían con su ministerio. Para el párroco, tenían “menos fe que esos que gritan por la calle mueran los frailes”.³¹ El cura de San Antonio de Litin se refería al capellán de Leones afirmando que se había propuesto “hacer la América por fas o por nefas”.³² Los colonos de Juárez Celman solicitaban la separación del capellán de Cruz Alta, porque “ellos buscaban un verdadero sacerdote, Ministro de Dios y no un explotador ni un mercader”. En palabras de los colonos, el cura se ocupaba “en dar dinero en interés, con usura a los colonos, en hacer sociedades comerciales, en explotar chacras y en comprar y vender frutos del país”. Ocupado en esos negocios, desatendía las funciones, celebraba la misa sin devotos y, a la madrugada, no enseñaba la doctrina ni realizaba las novenas y fiestas patronales.³³

Son frecuentes las denuncias que acusan a los sacerdotes de las colonias, porque dejaban cerradas las iglesias desde el lunes hasta el sábado y “ellos se iban a farrear a los almacenes”. Este perfil clerical se caracteriza, también, por una gran movilidad, algunos capellanes, en el corto período de dos años, habían pasado por varias colonias,

³¹ AAC, Parroquias, Leones s/f.

³² AAC, Parroquias, San Antonio de Litin f. 3, 11/05/1918.

³³ AAC, Leg. 35, Juicios eclesiásticos 1871-1905, 26/09/1891.

incluso por varias provincias. Los vecinos de Brinkmann advertían que el cura había cargado “un baúl y un fardo en un coche, y hasta hoy no se le ha visto más, sin avisar a nadie [...] parece que se ha ido a la Colonia Palencia, de Santa Fe”.³⁴ Esta movilidad facilitaba que el clero escapara al control eclesiástico y a las medidas disciplinarias.

Fue menos frecuente, pero también encontramos casos de curas que desempeñaron actividades poco relacionadas con el ministerio; relojeros, mecánicos,³⁵ despachantes de almacén³⁶ y comerciantes; incluso, hubo quien practicaba la medicina.³⁷

Se trató de un clero subalterno, que mantuvo una considerable autonomía de la autoridad diocesana, tanto parroquial como episcopal, y que se movía de un lado a otro de la diócesis, aspirando a mejores cargos. Las prácticas de este sector nos inducen a pensar en un clero escasamente cualificado y sin una vocación sacerdotal muy definida, que podría haber emigrado, aspirando a una vida menos identificada con su condición clerical. Pero que no superó el 20% del clero inmigrante.

“Digno, celoso, prudente y de buen espíritu sacerdotal: merecedor en consecuencia de toda benevolencia y consideración”

Este perfil de cura inmigrante fue el que logró insertarse en la diócesis y del que menos conocimiento tenemos. La abundancia de fuentes que remiten a los malos curas puede distorsionar o, al menos opacar, la presencia y actividad de clérigos inmigrantes que no se encuadraron en esa categoría. Sin embargo, el fenómeno de la inmigración clerical puede ser visto en términos muy diferentes si se intenta aprehenderlo a través de las estrategias individuales y las trayectorias biográficas particulares (Revel, 1996: 12). Si bien hay que advertir que las referencias a buenos curas inmigrantes son escasas y que, por lo tanto, resulta difícil reconstruir sus trayectorias personales.

En el mundo clerical, como en cualquier comunidad, un condicionante importante para acceder a puestos de mayor jerarquía fueron las recomendaciones y las relaciones. Estas constituían la carta de presentación, sin ellas era difícil el ingreso y encontrar colocación rentada. Quienes lograron establecer su red de relaciones, ocupar un lugar preeminente en el espacio diocesano e insertarse en la elite clerical local, fueron aquellos clérigos que llegaron a la diócesis con buenas referencias. Un caso paradigmático fue el de Juan Cinotto, sacerdote de la diócesis de Turín, quien arribó a la Argentina en 1901, en carácter de secretario del internuncio apostólico, Monseñor Sabatucci (1900-1907). En 1904, se trasladó a Córdoba y recibió el nombramiento de capellán en la colonia de Devoto y, al año siguiente, se le otorgó el título de cura y vicario de la colonia de Sampacho,³⁸ cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.³⁹ En

³⁴ AAC, Leg. 47, Morteros.

³⁵ AAC, Leg. 47, Morteros, 29/05/1905.

³⁶ AAC, Fondo Zenón Bustos, f. 1690, 27/12/1911.

³⁷ AAC, Fondo Zenón Bustos, f. 1142 y ss. Copia de la nota del presidente del Consejo de higiene al obispo diocesano por el sumario levantado al Padre Blas Sarti por ejercicio ilegal de la medicina. 11/08/1916: “Elevo a consideración de SSV el sumario levantado por el inspector del Consejo en virtud de la denuncia formulada por las autoridades del Gral. Roca, departamento de Marcos Juárez contra el cura de la enunciada localidad por ejercicio ilegal de la medicina y del que resulta plenamente comprobada la infracción respectiva.”

³⁸ AAC, Libro 21, Títulos del clero, f. 66.

1916 fue incardinado en la diócesis y en 1930 se lo nombró Canónigo honorario de la Catedral. Félix Mattio y Juan Pignolo se establecieron en 1878, provenientes de las diócesis de Rivoli y Turín, respectivamente. El primero tenía recomendaciones del Cardenal Rampolla,⁴⁰ fue cura y vicario de Famatina y de la colonia Caroya.⁴¹ Al segundo, se le concedió el mismo título en Río Seco.⁴²

Juan y Antonio Alonso, españoles de la diócesis de Granada, residentes en Córdoba desde el año 1892, fueron párrocos de La Carlota⁴³ y Villa Nueva. Antonio sirvió el curato durante trece años, en 1911 se retiró por propia voluntad a la Diócesis de Santiago del Estero en busca de una mejor posición. Guillermo Bosso, recomendado por el Cardenal Di Lay, fue recibido en la diócesis y el obispo le dio ocupación. Igualmente, Esteban Lovera, sacerdote secularizado de la congregación salesiana, familiar del Internuncio Sabatucci, quien le consiguió ocupación en la diócesis de Córdoba.⁴⁴

¿Quiénes fueron los curas que lograron promover a párrocos? Como ya hemos advertido, la mayoría de ellos provenía del norte de Italia, eran piamonteses, varios de la diócesis de Turín: Juan Cinotto, Juan Pignolo, Angel Botta, José Di Giorgini, Atilio Gaino, etc., y del sur de España, en particular Granada.

En 1910, el cura de Marcos Juárez advertía que del Piamonte habían llegado “los mejores sacerdotes extranjeros, haciéndose acreedores a la confianza [del Obispo] en la atención de las parroquias”.⁴⁵ Esta particularidad respondía a que la vida religiosa, en esa diócesis, había conocido un importante crecimiento en la segunda mitad del siglo XIX. Figuras significativas marcaron su impronta y dejaron sentir su influencia en varios ámbitos de la vida social: Don Orión impulsó las obras de caridad con los enfermos y desahuciados; Juan Bautista Scalabrini, obispo de Piacenza, impulsó la ayuda a los inmigrantes; Juan Bosco promovió la educación de la juventud marginada por la pobreza; Paolo Manna despertó la conciencia misionera en el clero, fundando la Unión Misional. Otra característica de la renovación del catolicismo piamontés fue que la parroquia se convirtió en el centro de instrucción religiosa, de educación social y de acciones caritativas (Molinari, 1979: 837).

El clero secular que llegó a Córdoba, proveniente del Piamonte, Lombardía o Liguria destacó por su celo y dedicación al ministerio. El obispo los ocupó en la región de las colonias, pues al diocesano le preocupaba, particularmente, implementar estrategias pastorales de penetración social, destinadas a contrarrestar la propaganda socialista, especialmente activa en la región.⁴⁶ Percibía el impacto de las doctrinas materialistas⁴⁷ y

³⁹ Fallece el 26 de octubre de 1946, siendo Párroco de Sampacho.

⁴⁰ Secretario de Estado del Papa León XIII (1887-1903).

⁴¹ AAC, Libro 20, Títulos del clero, f. 55 y 105.

⁴² AAC, Parroquias, Río Seco s/f.

⁴³ AAC Libro 20, Títulos del Clero f. 13.

⁴⁴ ASV, Nunciatura Argentina, Nuncio Locatelli, Libro 17, Diócesis de Córdoba, f. 258.

⁴⁵ AAC, Parroquias, Marcos Juárez, 16/12/1910, f. 51.

⁴⁶ Alejandro DUJOVNE, “El partido socialista en la Provincia de Córdoba: 1895-1936. Aproximaciones para su Historia Política”. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Historia de las izquierdas, UBA, 11 al 13 de diciembre de 2002.

advertía que las poblaciones, si bien eran católicas, tenían un débil grado de compromiso con la Iglesia. Las respuestas a los cuestionarios de las visitas canónicas y las giras pastorales por la región reflejan escasa asistencia a las prácticas del culto y a la enseñanza de la doctrina. El clero atribuía a las poblaciones del sudeste cierta indiferencia religiosa.⁴⁸ Las causas atribuidas por el clero a la misma eran múltiples: la ignorancia, la difusión del socialismo y de las logias de libre pensamiento, la dedicación de los colonos al trabajo agrícola, etc. Por otra parte, la situación de los colonos era precaria. Con frecuencia, sufrían los abusos de un sistema de arrendamientos injusto, que beneficiaba a los empresarios, quienes les subarrendaban la tierra en pequeñas parcelas. El párroco de Porteña, Atilio Gaino, advertía al obispo que era de lamentar que los pactos agrícolas, en general, eran “desastrosos”, los pobres arrendatarios, “no salvan los gastos [ni] cuando la cosecha es más que abundante”.⁴⁹

El agricultor también tenía serias dificultades para acceder al crédito pues, como señala Beatriz Moreyra en su trabajo sobre la producción agropecuaria cordobesa, el crédito agrario era una colocación poco tentadora para los capitalistas, ya que el ciclo de producción imponía la concesión de créditos a plazos más extensos. Las características de la actividad, sujeta a numerosos e imprevistos riesgos climáticos, y el escaso margen de beneficios del agricultor impedían fijar altos intereses. La ausencia de un crédito agrícola determinaba que las necesidades del capital fueran atendidas, en su gran mayoría, en forma no institucional y en una mínima proporción por una deficiente ayuda oficial (Moreyra, B. 1992: 331). En este contexto social, en 1911, el obispo convocó a los párrocos de la región a participar de las conferencias sobre cuestiones sociales. Creó una comisión para el estudio de asociaciones agrícolas, cuyo objetivo era asesorar a los Curas sobre propuestas destinadas a promover iniciativas sociales que “ayudasen a los colonos y despertaran en ellos el deseo de acercarse a la religión”.⁵⁰ Las herramientas pastorales utilizadas fueron múltiples, todas en sintonía con las propuestas del catolicismo social. En el orden religioso, se fomentaron las devociones populares, las fiestas patronales y las funciones litúrgicas centrales del catolicismo: la Semana Santa y el Corpus Cristi y las fiestas patronales. La catequesis de niños experimentó un fuerte impulso. Las primeras comuniones adquirieron tanta importancia, que trascendían al espacio público. La plaza del pueblo se convertía en escenario de una verdadera fiesta

⁴⁷ En el auto de la visita Canónica al curato de Sampacho, el obispo advierte lo siguiente: “Hay el trabajo de los que se llaman librepensadores, empeñados en neutralizar los esfuerzos apostólicos de los sacerdotes católicos, con conocimiento o sin medir el daño espiritual y social que hacen al pueblo. Este peligro reclama el celo sacerdotal cada día más esforzado y vigilante”. AAC Carpeta Curia, visitas pastorales y varios, años 1887 a 1911. Visita Canónica al curato de Sampacho 10/11/1905. Cfr también AAC Zenón Bustos Obispo Documentación Varia, Caja N° 4 Visita canónica a la Parroquia NS de la Purísima Concepción de Río IV, f. 1356.

⁴⁸ AAC, Parroquias, Bell Ville f.10.

⁴⁹ AAC, Parroquias, Porteña, 10/19/1923.

⁵⁰ Revista Eclesiástica del Obispado de Buenos Aires (REOBA), Año 1911 pp. 641-642.

popular.⁵¹ Los ritos fueron una estrategia fundamental para acercar a las feligresías a la parroquia.⁵²

En el orden social, se impulsaron indicativas mutualistas y cooperativas, bibliotecas populares, y la prensa católica cristalizó en semanarios y revistas parroquiales. La predicación y la acción pastoral se orientaron a convertir el trabajo en un vínculo de unión con Dios y la Iglesia, revirtiendo la tendencia a concebirlo como un impedimento para cumplir con las obligaciones religiosas. En este contexto, adquiere relieve la figura de Juan Cinotto, de quien no hay prácticamente referencias en el archivo diocesano local. Gracias a la correspondencia epistolar mantenida con el Internuncio Locatelli - documentación que se encuentra en los Archivos Secretos Vaticanos, en el fondo Nunciatura Argentina-, hemos podido seguir su labor religiosa-social como párroco de Sampacho a lo largo de al menos diez años (1906-1916).⁵³

El cura Cinotto impulsó iniciativas destinadas a lograr mejores condiciones laborales, como cooperativas de consumo, de maquinaria agrícola, de pequeños créditos y de seguros. Iniciativas que fueron concebidas como herramientas adecuadas para la evangelización de la campaña.⁵⁴ Su actividad estuvo orientada a lograr el arraigo de las prácticas religiosas en los colonos y a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

En octubre de 1907, creó el Comité Parroquial.⁵⁵ Se trataba de una cooperativa, la fundación se inspiraba en el Comitato Parrocchiale italiano, cuya finalidad se orientaba a hacer de cada parroquia un centro de vida religiosa y de trabajo cristiano.⁵⁶ El fin secundario se orientaba al auxilio mutuo. El Comité contaba con diferentes secciones: un seguro contra el granizo, una caja rural, una cooperativa de consumo, con los ramos de almacén, tienda, zapatería, frutería, compra de cereales, panadería, lechería, carnicería, en provecho de los socios; para participar de esos beneficios había que estar inscripto en el Comité parroquial como socio activo.

El éxito de la iniciativa redundó en un impulso de la obra social católica en la región. El Obispo diocesano solicitó al padre Juan Cinotto que se pusiera en contacto con otros curas de la zona para fundar comités similares al de Sampacho. Así fue cómo José Di Giorgini, cura de Cabrera, italiano del Piamonte, fundó el suyo en el mes de mayo de

⁵¹ Archivo Histórico "Fray José Luis Padrós". Convento San Francisco Solano de Río Cuarto [en adelante AHCSF], Sociedad San Vicente de Paul, Conferencia de Señoras, Memorias años 1918/21. Funcionaban veintiséis centros catequísticos, la mayoría a cargo de la Conferencia Vicentina de Santa Rosa de Viterbo, con un promedio anual de 250 niños para primeras comuniones.

⁵² Este tema ha sido ampliado en un trabajo de mi autoría titulado "Iglesia, Modernidad y Cuestión social. La acción católica parroquial. Córdoba 1905-1925", en Beatriz Moreyra-Silvia Mallo (coords.), Pensar y construir los grupos sociales, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" (CEH) y Centro de Estudios de Historia Americana Colonial (CEHAC), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata, Córdoba, 2008.

⁵³ El Boletín del Obispado de Río Cuarto, en sus números de Octubre/Diciembre 2001 y Enero/Marzo 2002, en la sección recordando, trae una semblanza del Padre Cinotto con interesantes transcripciones de los documentos vaticanos.

⁵⁴ REOBA, 1907, Acción católica y clero, p. 287.

⁵⁵ REOBA, 1907, p. 995.

⁵⁶ D' Andrea ROCCA, "Il Comitato Parrocchiale", Parma, Luigi Bufete, 1899, p. 28.

1911, y en Colonia Vignaud, la comunidad salesiana fundó la Caja Rural de Préstamos y Depósitos y la Cooperativa Agrícola de consumo San José.⁵⁷

Gran parte de la actividad de los curas inmigrantes se orientó a fomentar la religiosidad popular y la enseñanza de la doctrina. La festividad de la Virgen de la Consolata, advocación de gran arraigo en el norte de Italia, patrona de la ciudad de Turín y de la región del Piemonte, adquirió particular importancia en las festividades de Sampacho y zonas aledañas. Los informes parroquiales enviados a la curia dan cuenta de un número importante de feligreses que frecuentaban los sacramentos y participaban de las asociaciones parroquiales. En el año 1913, la asistencia a las fiestas de la Consolata fue de ocho mil fieles.⁵⁸ La población colaboró con limosnas para la construcción de un nuevo templo en honor a la Virgen. Se institucionalizaron las fiestas patronales, la devoción a la Eucaristía y al Sagrado Corazón. Pocos años después, el cura sostenía que el día de la Patrona se había convertido en una fiesta para toda la comarca,⁵⁹ sustituyendo en la zona la fiesta del XX de septiembre.

A modo de cierre

El análisis de la inmigración clerical, desde una perspectiva regional, nos ha permitido matizar algunas miradas generalizadoras que pasan por alto las especificidades propias de cada lugar. La idea de que “el clero inmigrante agudizó los problemas que ya tenía el clero criollo” pierde densidad al ser abordada desde las especificidades eclesiológicas locales. En los albores del siglo XX, la jerarquía eclesiológica, tanto local como romana, consideraba al clero diocesano bastante idóneo y competente. Varias promociones habían egresado de un seminario reformado desde el punto de vista disciplinar y académico. Más de una docena de sus alumnos habían pasado por las aulas del Pío Latinoamericano. El clero, en líneas generales, había asumido las directivas romanas, llevaba una conducta moral acorde a su condición clerical, vivía el deber de residencia, usaba traje talar, rendía exámenes de suficiencia, obedecía a la jerarquía. Quienes, por diversos motivos, no adecuaron su conducta a estas pautas, emigraron de la diócesis o desempeñaron funciones que no entrañaban la cura de almas, e incluso abandonaron el estado clerical. En última instancia, el clero que ejercía funciones parroquiales en Córdoba, en el primer cuarto del siglo XX, era un clero reformado.

En ese contexto, la jerarquía diocesana implementó políticas destinadas a disciplinar al clero inmigrante. Entre las medidas disciplinares, condicionó su permanencia a la idoneidad requerida para el ejercicio del ministerio; prohibió la circulación del clero vago y promovió la sujeción del cura inmigrante a la figura del párroco. Para lograrlo, privilegió el nombramiento de tenientes en lugar de capellanes; de esta manera, limitaba su autonomía poniéndolos bajo la autoridad de un superior, de ser posible, criollo. Pese a estas medidas, algunas conductas del clero inmigrante favorecieron la difusión de un estereotipo que lo identificaba como “ignorante, ocioso, jugador, avaro y mercader”. Esta idea dio lugar a un presupuesto asumido por los actores eclesiológicos del período y

⁵⁷ REOBA, Sección Córdoba, 1913, p. 40.

⁵⁸ REOBA, Sección Córdoba, 1913, p.782.

⁵⁹ REOBA, Sección Córdoba, 1918, p. 496.

reproducido por la historiografía, que sostiene que el aporte del clero extranjero fue “insuficiente y perjudicial”. Sin embargo, en el caso cordobés, sólo un 20% de los curas inmigrantes fue observado y/o sancionado por el mal desempeño de su ministerio.

El análisis de las trayectorias individuales nos permite señalar que su contribución al proceso de la renovación católica fue significativa. Las estrategias pastorales, implementadas por curas del norte de Italia, en particular de la región del Piamonte, fueron una punta de lanza para la cristianización de la vida rural. El obispo los ocupó en la región de las colonias, un área con localidades y villas de gran dinamismo económico y social, donde el fenómeno de la modernización avanzaba acompañado de un acentuado cambio en las “mentalidades”. Llevaron a cabo una pastoral novedosa para el clero local en estrecha relación con los postulados del catolicismo social, destinada a contrarrestar la propaganda socialista, especialmente activa en la región. Los curas de Sampacho, Colonia Vignaud y General Cabrera procuraron dar solución los problemas que sufría el colono agricultor, mediante la organización de cooperativas agrarias de consumo, producción, compras, comercialización y crédito.

La población de esta región era, en su mayoría, católica, pero no siempre practicante. La función de la parroquia sobrepasaba los objetivos de índole puramente espiritual; ella ejercía, fundamentalmente, una función social. La veneración a una imagen, como la Consolata de Sampacho, o San José de Colonia Vignaud, reforzaba los vínculos de la comunidad con la Iglesia. Incluso aquellos católicos, cuya práctica religiosa se limitaba a la asistencia al templo para la celebración del bautismo, la primera comunión, el matrimonio o la muerte, identificaban estos actos religiosos con la parroquia de su distrito. Gran parte de la fuerza y presencia de la Iglesia se basaba en el conjunto de lazos de sociabilidad local, generadas en las respectivas comunidades parroquiales, a partir de la labor pastoral ejercida por los curas inmigrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GILA, Oscar, (2001). “La emigración del clero secular europeo a Hispanoamérica (siglos XIX y XX), causas y reacciones” en *Hispania Sacra*, 53.
- AUZA, Néstor, (1990). “La Iglesia argentina y la evangelización de la inmigración” en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 14 abril 1990: 107.
- AYROLO, Valentina, (2007). *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- BERZAL DE LA ROSA, Enrique (2004). “Biografía y posopografía en la historia de la Iglesia española Contemporánea” en *L’Histoire religieuse en France et en Espagne*. Madrid: Casa Velásquez: 136-172.
- BOUTRY, Philippe, (1986). *La vie quotidienne du prêtre français au XIXe siècle 1801-1905*. Francia: Hachette.
- BOUTRY, Philippe, (1986). *Restauration de l’Église romaine et renouveau du catholicisme italien durant le premier XIXe siècle, à travers larécente historiographie italienne, Mélanges de l’Ecole française de Rome. Moyen-Age, Temps modernes*, T. 98, n°2. 1986: 805-835.
- BOUTRY, Philippe (2004). "Paroisses et clergé paroissial en France" en *L’Histoire religieuse en France et en Espagne*. Madrid: Casa Velásquez Madrid: 175-200.
- CERUTTI, Simona, (1995) “La construction des catégories sociales”, en Boutier Jean, Juliá Dominique (dir.). *Passés recomposés. Champs et chantiers de l’histoire*. Paris: Autrement, París: 224-235.
- CEVA, Mariela, (2000). “La Acción Pastoral de los inmigrantes” en *Todo es Historia*, n° 401: 23.
- CONVERSO, Félix, (2001). *Un mercado en expansión. Córdoba 1870-1914*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A Segreti.
- DEVOTO, Fernando, (2009). *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- DI STEFANO, Roberto, (2004). *El Púlpito y La Plaza. Clero sociedad y política de la monarquía católica a la republica rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- FERRERO, Roberto, A. (1978). *La colonización agraria de Córdoba*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- GALLARDO. Milagros, (2008) “La implementación de las leyes laicas. Una mirada sobre los discursos y las prácticas del clero. Córdoba, Argentina 1880-1890” en Rodolfo Aguirre y Lucrecia Enríquez (coord.). *La Iglesia en Hispanoamérica de In Itinere. Revista Digital de Estudios Humanísticos de la Universidad FASTA – ISSN 1853-5585*

la colonia a la república. México: Universidad Autónoma de México-Pontificia Universidad Católica de Chile: 353-378.

GUERRA, François-Xavier,(2000). “El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico” en *Anuario IEHS*, Tandil, n° 15: 117-122.

LEMAITRE, Nicole, (2002) *Histoire des curés*. Paris: Fayard.

MEYER, Jean, (1991). *Historia de los cristianos en América Latina siglos XIX y XX*. México: Ed. Vuelta.

MOLINARI, Franco y Luigi Mezzardi (1979). “El catolicismo Italiano” en Hubert JEDIN. *Manual de Historia de la Iglesia*. Barcelona: Herder, tomo IX.

MOREYRA, Beatriz, I. (1996). *La producción agropecuaria cordobesa, 1880-1930. Transformaciones, cambios y permanencias*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.

MOREYRA, Beatriz, (2002) “Renovación y tradición en los estudios sobre grupos sociales en la historiografía social cordobesa (Argentina)” en *Revista Dialogos*, n°7.

OLIVER BOUDON Jacques, (2004) “De la biographie a la prosopographie dans l’ historiographie religieuse contemporaine” en *L’Histoire religieuse en France et en Espagne*. Madrid: Casa Velásquez: 121-135.

PAZOS, Antón M (1990). *El Clero Navarro 1900-1936. Origen Social, procedencia geográfica y formación sacerdotal*. Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra.

PAZOS, Antón M (2004). “Parroquias y clero parroquial” en *L’Histoire religieuse en France et en Espagne*. Madrid: Casa Velásquez: 201-224

REGUERA, Andrea (2007) “Enfoques dominantes en el análisis social de la historia latinoamericana ¿Una historia de la burguesía, de las elites o de los grupos dominantes?” en *Interpretaciones Revista de Historiografía Argentina*, num. 2.

REMOND, Rene (1999). *La secolarizacione. Religione e società nell Europa contemporanea*. Italia: Editori Laterza.

REVEL, Jacques (1996). *Jeux d’échelles. La micro-analyse à l’expérience*. París: Gallimard/Le Seuil.

TAYLOR, William, (1999). *Ministros de lo Sagrado. Sacerdotes y feligreses en México en el siglo XVIII*. México: Colegio de Michoacán, Vol I.

VONES LIEBENSTEIN Úrsula (2005) “El método prosopográfico como punto de partida de la historiografía eclesiástica” en *Anuario de Historia de la Iglesia*. Pamplona: Universidad de Navarra.